



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**
ESCUELA SUPERIOR DE ZIMAPÁN



Licenciatura en contaduría.

Tema: Prima de antigüedad

**Lic. Ma. Del Carmen Ramos
Castañón**

Julio - Diciembre 2017

Tema: condiciones de trabajo

Resumen (Abstract)

- En el presente trabajo se abordara un tema de gran importancia como derecho de los trabajadores a la prima de antigüedad, se establecerán los requisitos para gozar de ese derecho y se procederá a analizar cual es el salario base que sirve para su calculo.
- This work will address a topic of great importance as workers ' right to the seniority premium, the requirements will be established to enjoy that right and will proceed to analyze what is the base salary that serves for its calculation.
- **Palabras clave: (keywords)**
- Derecho laboral, prima de antigüedad, salario diario, renuncia, despido y muerte.
- Labor law, seniority, daily wage, resignation, dismissal and death

Objetivo general:

Objetivo General: Que el alumno adquiera y analice los conceptos fundamentales del Derecho Laboral, explique los principios y normas que vinculan las relaciones entre empresarios y trabajadores y de éstos con el Estado; así mismo, identifique los derechos y obligaciones derivadas de las relaciones laborales y conozca las principales prestaciones a que tiene derecho el trabajador para determinar a su vez, el cálculo de las mismas y las indemnizaciones a que tenga derecho.

Nombre de la unidad: Condiciones de trabajo

UNIDAD IV

Objetivo de la unidad: Que el estudiante comprenda la que significa una relación individual de trabajo, así como la importancia del derecho laboral en el ejercicio de la profesión del Licenciado en Contaduría ya sea como trabajador o como patrón. Analizará y aplicará las causas de suspensión, de rescisión y de terminación de las relaciones trabajo; identificará las principales prestaciones a que tiene derecho el trabajador y derivado de ello, determinará las indemnizaciones que por ley le correspondan a los trabajadores de acuerdo al planteamiento que se le presente.

Tema: Prima de antigüedad.

Introducción: En el presente trabajo se dará un panorama general de que es la prima de antigüedad, quienes tienen derecho a ella, así como el procedimiento para su cálculo.

¿En que consiste?

En el importe de doce días de salario, por cada año de servicios



¿Quiénes tienen derecho ?

1. a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido quince años de servicios.
2. a los que se separen por causa justificada.
3. a los que sean separados de su empleo, independientemente de la justificación o justificación del despido.
4. En caso de muerte del trabajador

¿Cuál es el salario que sirve como base para el calculo de la prima de antigüedad?

El salario que percibe el trabajador siempre y cuando no exceda del doble del salario mínimo general.



CONCLUSIÓN

Conocer cuales son nuestros derechos como trabajadores es de gran importancia porque podemos hacerlos valer ante las autoridades laborales correspondientes cuando el patrón no los quiera reconocer.

Bibliografía del tema:

Union, C. d. (10-Agosto-2017). Ley Federal del Trabajo. México.(2017).